



INFORME TÉCNICO PREVIO DE EVALUACIÓN DE SOFTWARE
N° 023-2019-OIT-OGETIC-SG/MC

“SUSCRIPCIÓN DE SOFTWARE DE PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN CONTABLE”

1. NOMBRE DEL ÁREA:

Oficina de Contabilidad

2. RESPONSABLE(S) DE LA EVALUACIÓN:

Jairo Il Jeisner Pinedo Piñas
Director de la Oficina de Informática y Telecomunicaciones.

Marco Barrientos Ynfante
Coordinador de Soporte Técnico

Edgar Martín León Sotomayor
Analista de Soporte Técnico de la Oficina de Informática y Telecomunicaciones.

3. FECHA

29 de noviembre del 2019.

4. JUSTIFICACIÓN

La Oficina De Contabilidad utiliza el SIAF como software oficial para el registro y trámite de los ingresos y gastos financieros, así como las Operaciones Contables diarias y elaboración de Libros Contables y Estados Financieros, en concordancia con la normatividad vigente; sin embargo, el SIAF no incluye muchos reportes necesarios para el adecuado análisis y conciliaciones que se requieren llevar a cabo como parte de la labor habitual en la parte contable y financiera, lo que se dificulta por el volumen de operaciones involucrado. Esto se agrava con la demora de casi cinco meses para implementar el módulo de Contabilización y reportes de Tesorería básicos (Libro Bancos) por parte del Ministerio de Economía y Finanzas, originando un serio atraso en las acciones propias de las oficinas de Contabilidad y Tesorería.

En este sentido, las dependencias del Ministerio de Cultura, requieren para el desarrollo de sus actividades, el uso de la una herramienta de software para el seguimiento presupuestal que no solo contemple las características funcionales que requiere la institución, sino que también cumpla los requerimientos técnicos que aseguren su compatibilidad con la plataforma tecnológica actual del Ministerio de Cultura.

5. ALTERNATIVAS DE LA SOLUCIÓN

Se han analizado dos alternativas para disponer del software para el Ministerio

- CLARISSA v.3.0
- A&P – INVERSIONES Y SERVICIOS SAC
- PJR SOFTWARE CONTABLE





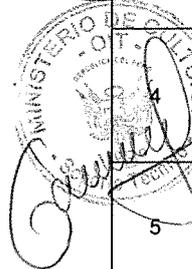
6. ANÁLISIS COMPARATIVO TÉCNICO

El análisis técnico ha sido realizado en conformidad con la metodología establecida en la "Guía Técnica sobre evaluación de software en la administración pública" (R.M. N° 139-2004-PCM) tal como se exige en el reglamento de la Ley 28612.

El análisis técnico y calificación de las métricas realizado a las alternativas de software se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 01 - Análisis Comparativo Técnico

| ITEM | ATRIBUTO | DESCRIPCION | Puntaje Máximo | Puntaje Mínimo | Clarissa v.3.0 | A&P - INVERSIONES Y SERVICIOS SAC | PJR SOFTWARE CONTABLE |
|------|-------------------------------------|--|----------------|----------------|----------------|-----------------------------------|-----------------------|
| 1 | Funcionalidad | · El Software debe ser compatible con el Sistema Integrado de Administración Financiera – SIAF, para evitar la duplicidad de registros manuales y para asegurar que la información proporcionada sea la misma que considera el Ministerio de Economía y Finanzas. | 5 | 0 | 5 | 5 | 5 |
| | | · El Software deberá contener elementos muy específicos relacionados a los aspectos contables del Sector Público, por ejemplo, clases, cuentas y sub cuentas, asientos, conciliaciones y análisis contables, etc; que son de uso cotidiano para producir información y elaborar Estados Financieros. | 5 | 0 | 5 | 4 | 3 |
| 2 | Desarrollo | · Lenguaje de Programación compatible con el SIAF o el estándar de bases de datos relacionales que utiliza el SIAF (Visual FoxPro) | 5 | 0 | 5 | 5 | 5 |
| | Plataforma Tecnológica del Servidor | · Base de Datos relacional Visual FoxPro, la misma del SIAF | 2 | 0 | 2 | 1 | 1 |
| | | · Compatible con los métodos de compartir información que ha implementado el SIAF, incluida en Windows 98 y versiones posteriores. | 1 | 0 | 1 | 1 | 1 |
| | Plataforma Tecnológica del Cliente | · Las mismas requeridas para utilizar el SIAF: Sistema Operativo Microsoft Windows 98 o superior | 2 | 0 | 2 | 1 | 1 |
| | | · Microsoft Office 2000 o superior. | 1 | 0 | 1 | 1 | 0 |
| 5 | Arquitectura | · Stand-alone, no se requiere arquitectura Cliente / Servidor por tratarse de un Generador de Reportes a ser utilizado en cada CPU en forma independiente. | 3 | 0 | 3 | 2 | 1 |
| 6 | Mantenimiento | · Deberá contar con mecanismos que garanticen un adecuado mantenimiento de la Software por parte del proveedor. | 5 | 0 | 5 | 4 | 4 |
| 7 | Usabilidad | · Facilidad de uso, con la documentación respectiva: manuales u otros métodos de enseñanza. | 5 | 0 | 5 | 4 | 2 |
| 8 | Parametrizable | · El Software deberá aceptar la inclusión de múltiples condicionales para la elaboración de resultados. | 2 | 0 | 2 | 1 | 2 |
| 9 | Confiabilidad | · Se debe asegurar que la información producida es la información idéntica a la información registrada en el SIAF. | 10 | 0 | 8 | 4 | 5 |





| | | | | | | | |
|--------------|------------------|--|------------|----------|-----------|-----------|-----------|
| 10 | Migración | · Debe ser capaz de producir información que posteriormente podría ser utilizada por otros aplicativos o sistemas. | 2 | 0 | 2 | 1 | 1 |
| 11 | Instalación | · La Instalación en las computadoras debe ser sencilla, permitiendo instalarse desde cualquier dispositivo de almacenamiento incluyendo la red. | 2 | 0 | 2 | 1 | 1 |
| 12 | Soporte | · Deberá contemplar el Soporte permanente, en especial para los usuarios finales, en lo relacionados al uso del Software en relación con aspectos específicos de la información presupuestal. | 10 | 0 | 9 | 5 | 4 |
| 13 | Garantía | · Garantizar el funcionamiento del Software durante dos (02) años como mínimo, la cual contempla todas las correcciones atribuibles a defectos o errores en el código de programación. | 3 | 0 | 3 | 3 | 3 |
| | | · Esta garantía se cuenta a partir de la recepción del Software por parte de la Entidad. | 2 | 0 | 2 | 1 | 1 |
| 14 | Capacitación | · Deberá contemplar la capacitación respectiva en el uso del Software a los usuarios finales, incidiendo especialmente en los aspectos netamente presupuestales y de uso cotidiano en la Sub Gerencia de Contabilidad. | 5 | 0 | 5 | 5 | 3 |
| 15 | Facilidad de uso | · Se deberá garantizar la facilidad de uso para incrementar la eficiencia del usuario. | 5 | 0 | 5 | 4 | 3 |
| | | · Deberá contar con una interfaz gráfica sencilla, amigable, intuitiva, consistente y de fácil uso; con acceso rápido a las funciones y comandos que el usuario desea utilizar; respetando los estándares y convenciones de los programas desarrollados para Microsoft Windows®, al igual que el SIAF. | 5 | 0 | 3 | 2 | 2 |
| 16 | Personalización | · El Sistema deberá permitir a los usuarios generar y guardar reportes personalizados para situaciones muy específicas, de acuerdo a su necesidad. | 3 | 0 | 3 | 3 | 3 |
| 17 | Manual | · El Software debe incluir el Manual de Usuario para operar el Sistema, en idioma español, en forma digital e impresa; incluyendo muestras de las pantallas del Sistema, así como los resultados que genera. | 3 | 0 | 3 | 2 | 1 |
| 18 | Idioma | · El Software deberá estar en idioma español. | 5 | 0 | 5 | 5 | 5 |
| 19 | Identidad visual | · Las ventanas del Software deben estar preparadas para trabajar con una resolución de 800 x 600 pixels. | 4 | 0 | 4 | 3 | 2 |
| 20 | Eficacia | · Debe ser capaz de permitir a los usuarios lograr las metas con exactitud e integridad, de acuerdo a sus necesidades. | 5 | 0 | 5 | 4 | 5 |
| TOTAL | | | 100 | 0 | 95 | 72 | 64 |

En este análisis hay un peso de 80 %.

De esta manera, se han evaluado las características técnicas de los productos mencionados y servicios adicionales, habiéndose verificado que uno de ellos cubre nuestras necesidades.





7. ANÁLISIS COMPARATIVO DE COSTO – BENEFICIO

Para la elaboración del análisis de costo beneficio se ha tomado en cuenta los criterios solicitados en el punto 8, del Reglamento de la Ley N° 28612.

Cuadro N° 02 - ANÁLISIS COSTO-BENEFICIO

| CONCEPTOS | Clarissa v.3.0 | A&P - INVERSIONES Y SERVICIOS SAC | PJR SOFTWARE CONTABLE |
|-----------------------------------|---------------------|--------------------------------------|-----------------------------|
| LICENCIAMIENTO | S/. 7,400.00 | S/. 9,204.00 | S/. 9,440.00 |
| SOPORTE Y MANTENIMIENTO XTERNO | S/. 0.00 | S/. 0.00 | S/. 0.00 |
| CAPACITACION | S/. 0.00 | S/. 0.00 | S/. 0.00 |
| TOTAL | S/. 7,400.00 | S/. 9,204.00 | S/. 9,440.00 |

Este análisis tiene un peso del 20%

Fórmula de cálculo de puntaje:

Puntaje de Menor costo (mc) = 100 pts.

Puntaje de Mayor costo (MC) = (mc/MC) * 100

A continuación, se presente el siguiente cuadro, el resultado del análisis:

Cuadro N° 03 - RESUMEN DE EVALUACIÓN

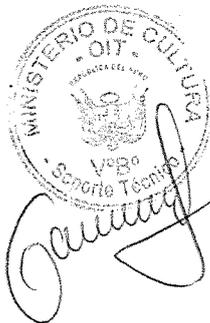
| N° | CRITERIOS A EVALUAR | Clarissa v.3.0 | A&P - INVERSIONES Y SERVICIOS SAC | PJR SOFTWARE CONTABLE |
|--------------|------------------------------|-------------------|--------------------------------------|-----------------------------|
| 1 | Análisis Comparativo Técnico | 76.00 | 57.60 | 51.20 |
| 2 | Análisis Costo Beneficio | 20.00 | 16.08 | 15.68 |
| TOTAL | | 96.00 | 73.68 | 66.88 |



8. CONCLUSIONES

Se determinaron los atributos o características técnicas mínimas que deben ser considerados. para una evaluación de SUSCRIPCIÓN DE SOFTWARE DE PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN CONTABLE.

De acuerdo a la evaluación realizada, se concluye que la mejor alternativa de SUSCRIPCIÓN DE SOFTWARE DE PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN CONTABLE, ES EL SOFTWARE Clarissa v.3.0 por lo que se recomienda su suscripción, conforme a los Términos de Referencia que se adjuntan.





9. FIRMA

| Responsable de la Evaluación | Firma |
|---|-------|
| Ing. Jairo Il Jeisner Pinedo Piñas Director de la Oficina de Informática y Telecomunicaciones. | |
| Marco Barrientos Ynfante Coordinador de Soporte Técnico | |
| Edgar Martin Leon Sotomayor Analista de Soporte Técnico de la Oficina de Informática y Telecomunicaciones. | |

COTIZACIONES

CLARISSA V.3.0



SOFTWARE Y SISTEMAS DEL PERU SAC. Solución oportuna y precisa

Clarissa

- Operaciones pendientes, en forma detallada: por devengar, por girar, por pagar, por rendir; indicando personas, fechas, glosas, etc.
- Listado detallado de Ó/C., Ó/S., C/P., Facturas para el COA, cheques, etc; incluyendo fechas, personas, glosas, etc.
- Detalle de contabilización de un Único Expediente o Nota de Contabilidad.
- Gráficos de las tendencias y/o distribuciones de Ingresos y gastos, saldos de las cuentas, transferencias y/o asignación de recursos, proveedores, rubros, cuentas corrientes, etc.

7.- Propuesta Económica

| Producto | Precio Clarissa v1.0 | | | Capacitación On-line | | | Capacitación Presencial | | |
|------------------------------|----------------------|---------|----------|----------------------|-----|-------|-------------------------|-------|---------|
| | Precio | IGV | TOTAL | Precio | IGV | TOTAL | Precio | IGV | TOTAL |
| Licencia Estándar por 1 año | 7,400.= | 1,332.= | 8,732.= | gratis | | | 1,000.= | 150.= | 1,150.= |
| Licencia Estándar por 2 años | 11,850.= | 2,133.= | 13,983.= | gratis | | | gratis | | |

Plazo de Entrega : 04 días laborables luego de recibir la Orden de Compra u Orden de Servicio. Las características de la licencia y propuesta económica corresponden al Ministerio de Cultura - Administración General. 069 3167 001363.

8.- Términos y Condiciones

- Las ventas de Licencias son ÚNICAMENTE por 1 y 2 años.
- La Cancelación por la adquisición de la Licencia Clarissa v1.0, es AL CONTADO
- Para la activación del Software Clarissa v1.0, el usuario debe llenar una INFORMACIÓN DE REGISTRO OBLIGATORIO, donde debe registrar sus datos y el nro. de Unidad Ejecutora a la que pertenece.
- Para la activación completa por el tiempo de licencia adquirida, se procederá a activar una vez efectuado el pago, de lo contrario se les activará con licencia temporal.
- En el caso que opte por la licencia de 2 años, el cual, incluye una (1) Capacitación Presencial en las instalaciones de la Entidad, el trámite de adquisición debe estar en la fase Devengado, para que dicha capacitación pueda efectuarse en coordinación con el área responsable.
- La Capacitación Presencial (Licencia por 2 años), se efectúa solo una (1) vez, posterior a ello tiene un costo adicional.
- La entrega de la Carta de Garantía, es de acuerdo al tiempo de licencia adquirida.

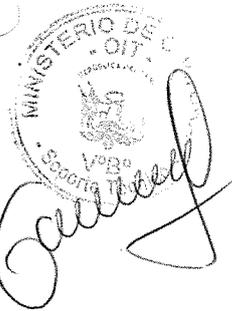
Deje atrás los métodos tradicionales de reportes, obtenga todas las ventajas y rendimiento del único producto generador de reportes para el SIAF disponible en el mercado; hay decenas de Entidades que ya disfrutan de los nuevos métodos de generación de cuadros y gráficos; incremente la productividad minimizando el esfuerzo, no malgaste su valioso tiempo exportando, digitando, filtrando y acomodando datos en Excel®; nuestros productos lo harán por Ud. en forma sencilla y libre de errores, presentando un acabado profesional.

Sin otro particular, quedo a la espera de vuestra atenta comunicación.

Atentamente,

Glendy Elizabeth Galzavica Trigoza
Software y Sistemas del Perú S.A.C.
Gerente General

Email: galzavica@psysdelperu.com
Teléfono: 069-232595 / 069-231782
Celulares: 965361173 (Claro)
Página web: www.psypdelperu.com
Dirección: Jiron Ricardo Palma N° 110
PUC: 2056720300



**A&P – INVERSIONES Y SERVICIOS SAC:**

A&P INVERSIONES Y SERVICIOS SAC.

Rapidez y Eficacia sin límites

- Con la capacidad de reconocer y procesar la información del Ministerio de Cultura, almacenada en el Sistema Integrado de Administración Financiera – SIAF, para generar información, cuadros y gráficos, desde el año 2005 hasta la actualidad.
- Puede elaborar reportes de:
 - Reportes detallados de Operaciones Contables (todos los registros).
 - Análisis de Cuentas, a cualquier nivel, incluso por cada Expediente SIAF.
 - Libro Bancos en forma normal y ampliada (con más información), así como consolidado de varias cuentas matriculadas en el SIAF en un solo reporte de Libro Bancos.
 - Conciliación entre el Libro Bancos y Auxiliar Estándar (contable), mostrando los Expedientes SIAF que contienen las diferencias.
 - Búsqueda de Errores de Contabilización.
 - Conciliación entre los montos de ingresos y gastos del EP-1 (presupuestal) y las Cuentas de la Contabilidad Presupuestal.
 - Operaciones Contables por Secuencia Funcional, por ejemplo: elaborar el "Auxiliar Estándar" de cada Obra o Proyecto, Puente, Camino, Escuela, Centro de Salud, Vereda, etc.
 - Operaciones pendientes, en forma detallada: por devengar, por girar, por pagar, por rendir, indicando personas, fechas, glosas, etc.
 - Listado detallados de O/C., O/S., C/P., Facturas para el COA, Cheques, etc.; incluyendo fechas, personas, glosas, etc.
 - Detalle de Contabilización de un único Expediente o Nota de Contabilidad.
 - Gráficos de las tendencias y/o distribuciones de ingresos y gastos, saldos de las cuentas, transferencias y/o asignación de recursos, proveedores, rubros, cuentas corrientes, etc.
 - Otros cuadros que se requieran, cuya información se encuentra en el SIAF.



Inversión :

S/. 9,204. =, Licencia válida por 12 meses, incluido IGV.

S/. 15,222. =, Licencia válida por 24 meses, incluido IGV.

Instalación de Servicio:

10 días Calendarios

Sin otro particular, quedo a la espera de su atenta comunicación, y si lo considera conveniente, poder efectuar una demostración de las capacidades del Software Generador de Reportes en Excel.

Atentamente,




Mikuz Piola Acosta Pezo
A&P Inversiones y Servicios S.A.C.
Gerente General

Email : macosta@aypinversiones.com
Teléfonos : 065-223709 - 065-233102
Celulares : 949426251 (Entel)
Página web : www.aypinversiones.com
Dirección : Av. Mariscal Cáceres N° 839
RUC : 20567230482



**PJR SOFTWARE CONTABLE:**

Generador de Hojas de Cálculo en Microsoft Excel®, versión Excel® 97 o superior; conteniendo cuadros y/o gráficos (incluyendo formatos, fórmulas, bordes, sombreados, encabezados, etc.) de acuerdo a la información seleccionada por el usuario en función de sus necesidades.

Inversión :

S/. 9,440=, Licencia válida por 12 meses

S/. 15,470=, Licencia válida por 24 meses

Capacitación : On-line

Sin otro particular, quedo a la espera de vuestra atenta comunicación.

Atentamente,



Pedro Javry Rodríguez Quiroz

Email : pedrojr_0312@hotmail.com
Celular : 948462828 (movistar - rpm)
Dirección : Asociación Los Alisos Mz. "H" Lt. 6
RUC : 10428044971
DNI : 42804497



